



INSTITUTO TECNOLÓGICO BARÚ

www.institutotecnologicobaru.com

Panamá, 17 de julio de 2017.

Respetados Padres de Familia o Acudiente:

Le damos una Cordial Bienvenida por formar parte de la Familia Barú.

A fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje se dé en un ambiente saludable con la disciplina escolar, detallamos a continuación algunas disposiciones generales que nos ayudarán con la formación integral de los estudiantes para que sea cada vez más eficiente:

*Todos los estudiantes de este plantel deberán presentarse con el uniforme reglamentario, limpio y ordenado (Polo con la insignia bordada, con los colores nítidos y correctos).

*Todos los estudiantes deberán respetar las instrucciones que le indiquen la Directora y Personal Docente y Administrativo.

*Deberán asistir a clases puntualmente como indica el reglamento interno conforme a su horario de clases y asistir al canto del Himno Nacional. De no estar presente o no cante el Himno durante el Acto Cívico, deberá quedarse al final del mismo para cumplir como es debido. De otro modo, el estudiante será sancionado en la casilla de conciencia cívica y evaluado en la asignatura de Ciencias Sociales.

* Todos los estudiantes deberán mantener los salones en orden y limpios al igual que los casilleros o locker, evitar rayar paredes, sillas o pupitre y baños o dañar el mobiliario escolar.

*Todos los estudiantes deberán bajar a la hora del receso en planta baja una vez suene el timbre y mantener el área limpia depositando la basura en el cesto para ello. Retornar al aula una vez suene el timbre de fin de receso. No es permitido llevar comida a los salones ni comer en ellos en ningún momento.

NO SE PERMITIRÁ:

1. Utilizar maquillaje, cabellos teñidos, ganchos de colores, uñas pintadas, acrílicas o de gel, varios aretes en una sola oreja, joyas que desvirtúen el uniforme reglamentario.
2. Cortes de cabello tal como de "doble Tono o rapado ", penacho de indio o chaval, una o dos rayas en el cabello para los caballeros, cabello largo y gel. Las cejas sacadas en los varones, tatuajes.
3. Abrigos, chamarra o calentadores de colores. Únicamente deberá ser de color azul marino asignado por el colegio (de venta en Fermín Chan o Tiendas de mayoristas con el nombre bordado), no es necesario el logo del colegio.
4. Utilizar lenguaje soez.
5. Medias tobilleras, o de colores.
6. Zapatos de tacones, de gamuza, zapatillas negras, botas, zapatos con cadenas y adornos exagerados.
7. Traer aparatos electrónicos que en nada tengan que ver con el proceso de enseñanza o aprendizaje tales como: **TABLET, NINTENDOS, VIDEOJUEGOS, MP3 'O 4, CÁMARAS, IPOD, Y TELÉFONO CELULAR.** La Administración, Dirección ni ningún personal de esta institución se hará responsable por pérdida alguna de estos objetos o reposición de daños de los mismos. De los estudiantes o Acudientes incumplir con este punto, los objetos serán decomisado por comité de disciplina y entregados al finalizar el año escolar vigente.

ES PERMITIDO:

1. Reloj de pulso negro o de correa sencillo que no sea de alto valor o de Marcas costosas.
2. Aretes o argollas pequeñas (niñas)
3. Lazos o diademas de color negro, azul marino o de tela igual al de la falda (niñas).
4. Abrigo, chamarra o calentador de color azul marino con nombre personalizado en letras pequeñas del colegio (de venta en Fermín Chan) o similar.

UNIFORME ESCOLAR

(De Venta en **Fermín Chang, S.A. Fábrica la Victoria** ubicada en ave. Méjico y Cl 25 Este, Teléfono **212-1033**)

1. Prekinder y Kinder:

Niños, Pantalón corto celeste, polo color gris claro con logo del colegio, zapatos negros (no zapatillas), abrigo azul marino, correa negra, medias blancas arriba del tobillo o media pierna. Niñas, Falda a cuadros por abajo de la rodilla 2", polo gris claro con logo de la escuela por fuera de la falda, medias blancas a media pierna o arriba del tobillo, zapatos negros, Cabello recogido.

2. Básica General de primer a noveno grado y Media (bachilleres):

Varones: Pantalón largo celeste sin pliegues, basta #16 (no a la cadera ni ajustados), correa negra sin hebillas llamativas o muy grandes, polo gris claro con logo del colegio el cual debe ir por dentro del pantalón con la correa visible, Zapatos negros mocasines sencillos (no gamuza, tacón alto o suela tipo tractor, botas ni Zapatillas negras). Abrigo o chamarra Azul marino de venta en Fermín Chang. Corte de cabello normal o bajo no rapado ni con gel y rizos o rayas con doble tono, mechones o peinado de penacho.

Damas: Falda de cuadros con basta **por debajo de la rodilla** (2" pulgadas), polo gris claro con logo de la escuela el cual deberá ir por fuera de la falda y debajo de la cintura (6" pulgadas), medias blancas a media pierna o arriba del tobillo (3" pulgadas), zapatos negros mocasines que no sean de gamuza, tacones, o botas, tampoco zapatillas negras. Cabello recogido, abrigo azul marino de venta en Fermín Chang u otro similar con nombre personalizado.

Nota importante: Cuando el estudiante, por una u otra razón no trae el calzado reglamentario porque esté dañado o mojado, deberá traer excusa del acudiente y llegar en zapatillas de educación física de color blanco.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Todos los estudiantes deberán utilizar pantalón largo azul marino con franjas blancas a los lados hasta el tobillo (de venta en cualquier almacén del país), sueter o franela blanca con logo del colegio (de venta en ventanilla del plantel), medias blancas y zapatillas blancas totalmente sencillas o que predomine el color blanco.

*Todos los estudiantes deberán cambiarse en el baño del piso o sección que le corresponde evitando fomentar desorden en los mismos. No deben cambiarse en los salones.

- **Se requiere de la participación activa del hogar y la escuela para la formación integral del estudiante. Para ello, desde la salida del joven del hogar debe ser observado, para que llegue al colegio con la presentación correcta, de lo contrario se tomará medidas como: devolverlo a casa, hacerle una evaluación en los hábitos y actitudes, etc.**
- **Esperamos contar con el apoyo de usted, Acudiente, para que estas recomendaciones sean cumplidas desde el Primer día de clases.**

Respetuosamente,

De Dirección